

La presidencia de la República española

Para la satisfacción de todos los españoles que viviendo en régimen republicano desean al frente del Estado un hombre que condense todas las virtudes consustanciales con España, se ha de ir con cuidado exquisito antes de la elección presidencial. El artículo 67 de la Constitución de la República dice que «el Presidente de la República es el Jefe del Estado y personifica a la nación». Esta declaración constitucional por la cual en una sola persona se emblema no sólo el hecho étnico de España, sino la colectividad europea que tantas raíces tiene encerradas en la Historia, indica de remoto la gran acuidad que se necesita para encontrar el hombre del artículo 67 del Código fundamental del Estado.

¿Cómo ha de ser el nuevo primer magistrado de España? Los grandes caracteres a lo Joaquín Costa han desaparecido. Por lo menos, de la superficie social de España. Esto no quiere indicar ni mucho menos que no se encuentre lo que la nación desea. Pero fuera de lo que la gente se empeña en hallar en el escabel de los sabios.

El actual Presidente de Polonia, Ignacio Moscki, es un inventor de gran prestigio. Sin embargo el país polaco atraviesa una dictadura anti-liberal—valga el contrasentido de mi afirmación—, pero que conviene registrar. La República del Ecuador eligió para su presidencia un valor científico de Sudamérica. Era el catedrático de la Facultad de Medicina de Quito, don Isidoro Ayora. Pero el doctor Ayora tuvo una presidencia poco feliz, y una revolución le destituyó.

No canso al lector con la enumeración de otros Jefes de Estado tenidos como grandes prestigios nacionales y que fracasaron. Y es que la función política adscrita a la jefatura de Estado escapa a toda clasificación en el acierto si quien la desempeña se desentiende de pulsar la opinión pública para ecartar. Las Constituyentes españolas tuvieron grandes errores... Nada digamos de ellos. Solamente desear en la elección presidencial un hombre auténtico, liberal, de formato liberal, atento a lo que la nación demanda después del 16 de Febrero. Para «isidros» ya está el doctor Ayora, que en el destierro sufre las consecuencias de no mirar la realidad liberal del Ecuador.

Isidro Escandel Ubeda.

La "Escuela" debe ser creada

Don Marcelino Domingo publicó una nota explicando el «por qué» del plan de la creación de escuelas, o mejor dicho, de edificios escolares. Se tiende a que esos nuevos edificios alberguen el más moderno espíritu pedagógico, presentando al maestro sin resabios, ni rutinas, como un educador moderno. Se pretende hallar en el edificio escolar la luz y la belleza, el estilo o la orientación pedagógica más moderna, y de mayor eficacia para la formación de ciudadanos aptos para servir su misión en la vida. Se pretende con el plan de creación de millares de escuelas, poner en actividad un frente de cultura activo y generoso al servicio de la sociedad española.

Para ello, en el edificio escolar moderno estará bien inspirado el maestro.

Sin hallar en el espíritu y en la moral del maestro el alto sentido de la escuela, lo mismo da un edificio sucio, viejo y sin gracia, que un grupo escolar perfectamente edificado.

En ese país agrícola pleno de ignorancia e invadido de supersticiones, el arado de la cultura ha de promover en lo más hondo de la mentalidad y de la conciencia. El estilo de la enseñanza debe ser eficaz, nada externo, y debe llegar perfectamente a la atención y a los anhelos del niño. Debe sacarse la escuela toda influencia confectional, y toda tendencia ateísta: la escuela no debe ser reflejo de las disputas vanas y estruendosas de la calle, que al fin y al cabo es ya escenario de contiendas y crímenes.

La escuela buena es la que irrada por todo el país el rico veneno del amor a la tierra en que se nace y en brazos del espíritu abiertos a las auras de todos los lugares. Debe ser comprensión, tolerancia, elevación moral y física del niño para que sea hombre y ciudadano perfecto: educación patriótica, cívica y social.

En la inmensa cantidad de maestros que han de ir a la lucha por la conquista de la escuela hay que poner esa nota sobran de Marcelino Domingo.

Ellos deben ir a los cursillos, afanosos de hallar colocación, pero ardentemente empeñados en hallar el sitio desde el cual prestarle a España un señalado servicio. Los maestros fueron víctimas del hambre y del olvido, pero hoy que ya han conquistado la vida y la estimación pública con la ayuda y el sacrificio de la sociedad y el Estado, tienen que en la actualidad la ocasión de brindar a España esa prueba de que no han de ser funcionarios por ser funcionarios sino apóstoles por servir a la escuela. A la bondad, a la cultura y al mejora-

miento de la psicología y del alma de la España rural, encadenada y libre, en la República y en los principios de una España nueva.

El maestro que pretenda llevar a la escuela girones de política de derecha o interés de mantener en el alma niña la de izquierda, no valdrá ni servirá a España, como el maestro que sepa llegar al alma de los niños conquistándola alegremente para que en el futuro de España sea mejor que el presente, elevando las condiciones espirituales de la raza.

El maestro que aspire a ser un empleado del Estado más será mucho menos maestro que aquel cuya voluntad decidida sea estar a la disposición de la necesidad cultural del país.

¡Escuelas, crear la escuela!
Edificios modernos para escuelas, cobijar bajo el techo de los grupos escolares magníficos el alma tierna de los niños, hambrientos de descorrer el velo oscuro de la ignorancia, y hallar sin deslumbramientos, sin dolores, la verdadera luz de la vida, la enseñanza que es la sabiduría, dentro de cada edificio moderno, el maestro inspirado y obligado por el Estado a ejecutar bien y eficazmente la tarea de una escuela española decididamente encaminada a que la siembra sea lanzada en las condiciones inmejorables para que las generaciones futuras puedan decir que se creó «la escuela».

Bonifacio G. Menéndez.

SALUDO DEL NUEVO ALCALDE

Don Mariano Carderera Riva, nos ruega insertemos la siguiente nota: El nuevo alcalde de Huesca, al tomar posesión del cargo con que ha sido honrado, quiere saludar desde la Prensa, a ésta, a las autoridades y al vecindario en general. A todos se ofrece y confía encontrar en todos asistencia cordial.

Vida de relación

De Madrid, en donde ha pasado una temporada de estudios, ha regresado a esta capital el joven y ya reputado médico especialista en enfermedades de garganta, nariz y oído, don José Luis Costa Cenzano. Bien venido.

De paso para Graus hemos tenido el gusto de saludar al acreditado comerciante de Zaragoza, don León Rodríguez.

Valdespino - Vinos y Cognac - Jerez

Agrupación de Izquierda Republicana

El próximo día 27, a las diez de la noche, en primera convocatoria, y a las diez y media en segunda, celebrará Junta general ordinaria la Agrupación de Izquierda Republicana; con arreglo al siguiente orden del día.

- 1.º Aprobación del acta de la anterior sesión.
 - 2.º Estado de cuentas.
 - 3.º Homenaje a un afiliado.
 - 4.º Actuación de nuestros correligionarios en el Comité provincial.
 - 5.º Ruegos y preguntas.
- Se ruega a todos los afiliados la más puntual asistencia.

Boda distinguida

En el pintoresco pueblo de Gésera se celebró el matrimonial enlace de la bellísima y gentil señorita Encarnación Orduna, perteneciente a distinguida y prestigiosa familia de aquel pueblo, con el cultísimo maestro nacional de San Sebastián y buen amigo nuestro, don Arturo Martínez Velilla.

Las simpáticas de que goza la novia y su respetable familia entre sus convecinos y el cariño que todos los habitantes de Gésera profesan a quien fué excelente maestro y entusiasta valedor de sus intereses y problemas, hicieron que la boda constituyese un motivo de alegría de la que participaron todos los vecinos.

Los novios, que recibieron el parabién cordialísimo de sus amistades, salieron en viaje de luna de miel para importantes capitales de España, entre ellas San Sebastián, en donde fijarán su residencia.

Felicitemos con el mayor entusiasmo al nuevo matrimonio y hacemos extensivo el parabién a sus respetables y distinguidas familias.

CERDOS STRAPERLISTAS

Cada descubrimiento de un nuevo chanchullo o fraude cedolerrouxista es un argumento en defensa de los revolucionarios de Octubre. La revolución se hizo para evitar que gobernase el contubernio radicalcedista, porque la España republicana tenía el presentimiento, mejor dicho, la certeza de que esos gobernantes serían aciagos para el país. No se pudo evitar que se apoderaran del Poder. Se prefirió que corriesen ríos de sangre antes que poner una reja frente a los asaltantes del Gobierno, y las consecuencias pronto cristalizaron en rapiñas, fraudes, contrabandos, malversaciones y otros negocios por el estilo.

¿Tenían o no razón los revolucionarios al oponerse, como se opusieron, al avance de las cuadrillas cedolerrouxistas? Respondan los frecuentes descubrimientos de delitos que se vienen haciendo. Los dos últimos, hasta ahora, son una estafa en el ministerio de Trabajo y un contrabando de cerdos en la frontera de Portugal. ¡Una verdadera marranada!

A doscientos mil puercos (ahora no nos referimos a determinados partidos políticos) asciende el número de los que pasaron sin pagar derechos en la Aduana portuguesa, conducidos por un ex diputado radical en complicidad con otros personajes de la situación.

Ya se dejaba traslucir en aquella época eufórica que el señor Lerroux pretendía emporcar a España al mismo tiempo que ensanchaba la República.

La sesión del Pleno municipal

Se nombra alcalde a don Mariano Carderera

Presidió el alcalde ejerciente señor Carderera, asistiendo los concejales señores Delplán, Ferrer Susín, Lacasa, Bescós, Santamaría, Francoy, Abad, Bonet, Susín, Arenas, Soler, Asún y Coll.

Son nombrados alcalde y tenientes de alcalde

Se procedió a la votación para el cargo de alcalde después de unas frases de los señores alcalde y Soler con el pensamiento de la Corporación lamentando la actitud irrevocable de don Manuel Sender.

La votación, después de leídas por el secretario legales pertinentes al caso, dió el resultado siguiente:

Don Mariano Carderera, 12 votos; don Agustín Delplán, uno, y don Sixto Coll, uno.

Es nombrado alcalde don Mariano Carderera.

Se procede a la elección de primer teniente de alcalde, con el siguiente resultado.

Don Mariano Santamaría, 11 votos.

Don Juan Arenas, 1.

Don Jesús Abad, 1.

Se posesionó el señor Santamaría de la primera tenencia.

Se procede a la elección de alcalde:

Don Sixto Coll, 11 sufragios.

Don Jesús Abad, 1.

Don Francisco Francoy, 1.

Don Agustín Delplán, 1.

Se posesionó del cargo don Sixto Coll.

Tercera tenencia:

Don Adrián Bonet, 10 votos.

Don Juan Ferrer Gracia, 1.

Don Juan Arenas, 2.

Don Agustín Soler, 1.

Anulada la elección por error con el voto en contra del señor Soler, se repite la votación siendo nombrado por once

votos don Adrián Bonet, que se posesionó del cargo.

La cuarta tenencia fué adjudicada a don Lorenzo Bescós por doce votos. El señor Bescós fué posesionado de dicha tenencia.

El señor Carderera cree que los actuales momentos oscenses son complicados y difíciles para el cargo. Afrontará cuantas censuras se le hagan siempre que provengan del cumplimiento del deber. Al hacerse cargo este Ayuntamiento, dice, se halló con una situación desastrosa que, a fuerza de malabarismos, no ha empeorado, y así ha de continuarse en la labor administrativa.

En demostración de rumores tendenciosos sobre la forma de acometer el problema del paro, lee algunas cifras, retrotrayendo la gestión municipal desde el empréstito de las obras urbanas, con cuanto de deplorable encierran en extremos de tanta consideración como el del abastecimiento de aguas, culpando en posteriores errores a los gestores del anterior Municipio.

Vueve con satisfacción al puesto que dejó voluntariamente y al que llevan sus compañeros.

Continúa exponiendo la conducta de independencia y energía que piensa trazarse en su cargo y pasa de nuevo a desmenuzar justificaciones que se daban a las cifras del estado económico del Concejo al realizarse el empréstito con sus ruinosas garantías para deducir la dificultad de hallar los medios precisos con que resolver los grandes problemas pendientes.

El señor Carderera explica detalladamente la situación económica municipal en relación con las obras de reformas urbanas, glosando el contenido de la siguiente nota.

«Presupuesto extraordinario aprobado por el Ayuntamiento de Huesca.—

Gastos:

Importan las obras a ejecutar sin incluir la pavimentación de los Cosos y calles de Vega Armijo y Zaragoza. 2.591.186,64

Presupuesto por indemnizaciones y expropiaciones. 54.414,85

Presupuesto para material. 300,00

TOTAL GASTOS. 2.645.901,49

Ingresos:

Préstamo concertado con el Banco de Crédito. 2.425.000,00

Aprovechamiento de bienes comunales (venta de materiales inservibles, etc.) 60.000,00

Subvención de la Diputación. 35.000,00

Idem del Estado. 125.901,49

TOTAL INGRESOS. 2.645.901,49

A simple vista se observa que en este presupuesto el déficit era seguro, ya que suponía una aventura el garantizar la seguridad de los ingresos que figuran como subvenciones del Estado y de la Diputación por venta de materiales inservibles. Y así se da al caso que de las 60.000 pesetas que se calculaba como ingreso de venta de materiales, se ha producido una entrega en Caja de 265 pesetas; las 55.000 de subvención de la Diputación han quedado reducidas a pesetas 7.408'80; y por último, de las 125.901'40 que se calculaban como subvención del Estado, no ha tenido ingreso en este Ayuntamiento ni una sola peseta. Es más: por informes verbales que se ha adquirido no sólo

no existió orden de concesión, sino que tampoco consta diligencia, gestión ni trámite oficial alguno realizado para su obtención.

He aquí por qué se niveló ficticiamente este presupuesto, cuyo déficit inicial asciende a 363.006,85 pesetas.

Y este déficit lisa y llanamente quiere decir a mi juicio que si las obras se hubieran ejecutado con el acierto por todos deseado y hubieran sido terminadas en Enero último, como así lo exigía el contrato de adjudicación, hoy se encontraría el Ayuntamiento de Huesca con sus rentas hipotecadas por el Banco de Crédito Local (como lo están por plazo de 50 años) y ade-

(Continúa en segunda pág.)

ELECCIONES DE COMPROMISARIOS

Candidatura del Frente Popular

Manuel Sender Garcés
Saúl Gazo Borruei
José María Víu Buil
Angel Gavín Pradilla

La sesión del Ayuntamiento

(Viene de primera pág.)

más adeudaría al contratista la suma de 363.006'83 pesetas, a que asciende el déficit inicial. Y esto sin tener pavimentados los Cosos, las calles de Vega Armijo y Zaragoza, la Plaza de Camo, el Parque, Mozárabes y otras, pues estas obras figuran aparte.

En estas circunstancias, de verdadero agobio económico, cerradas todas las puertas de la Banca porque nuestra garantía está hipotecada durante 50 años, es de todo punto imposible que el Ayuntamiento acometa, como sería su deber primero y su deseo después, la resolución del pavoroso problema del paro obrero, en Huesca desgraciadamente, bastante acentuado».

Continúa exponiendo un vasto plan para escuelas y obras de la ciudad y termina con la confianza en un feliz resultado de sus propósitos.

La ley Sanitaria

El señor Lacasa renueva sus deseos conforme a sus manifestaciones y manera de apreciar la ley Sanitaria.

Ofrece una fórmula y es la del cobro directo de los sanitarios en el Ayuntamiento sin ingresar las cantidades, como ahora se ha hecho, en Hacienda.

El señor Soler se muestra partidario de las retenciones por Hacienda.

Interviene el señor Lacasa de nuevo, requiriendo las causas por las que se hizo el ingreso.

El señor Carderera repite sus argumentos e invita a los concejales a que expongan su opinión.

El señor Franco se adhiere a la propuesta del señor Lacasa, manifestándose en favor de la retención y lamentando la precipitación en el ingreso. Expone la tendencia general en España contra la ley de Coordinación y confía en su abolición por las Cortes.

El señor Carderera se confirma en la actitud que adoptó al cumplir el acuerdo y en el que promete continuar.

Sigue el debate, presentando el señor

Franco para votación la proposición de que no se continúe en el ingreso.

El señor Abad defiende la ejecución del acuerdo en tanto no se les convenza de que existe dejación de derechos.

El señor Lacasa expone sus convencimientos y los fundamentos en que los basa, y lamenta y rechaza la fórmula de cuestión de confianza que quiere dar al asunto la Presidencia, ya que se trata de una cuestión administrativa y no política ni personal.

El señor Abad defiende la firmeza de su voto en el acuerdo anterior, con explicaciones de los motivos que la dictaron.

De nuevo hablan otros concejales y el presidente contesta a las últimas intervenciones, deshechando miras personales y tendencias de orden personal.

Por fin se procede a la votación nominal y se acuerda la ratificación del acuerdo por diez votos contra cuatro.

Ruegos y preguntas

Se leyó escrito de la Sociedad de Amigos de la Escuela con orientaciones que interesa sobre la construcción de dos Grupos escolares para solución de tan importante problema.

A continuación se leyó una moción del señor Abad en apoyo de la anterior instancia, dando normas a favor del éxito de la idea.

La Inspección de Enseñanza también presenta interesantes consideraciones sobre el problema.

El señor Lacasa se ocupa del significado de los escritos, con consideraciones en lo que afecta al aspecto del paro obrero con el alcance que representa este problema por sus matices en cuanto a la falta de trabajo.

El señor Soler presenta también sobre el paro el aumento por la invasión de obreros forasteros, siendo preciso y urgente el verdadero censo de trabajadores oscenses. Estima insuficiente con el señor Lacasa el trabajo que proporciona el revoco de fachadas.

El señor Abad defiende el problema en el aspecto urgente de la enseñanza que también ofrece.

LA FIESTA DEL LIBRO

El 23 de abril de 1616 moría el poeta inglés Guillermo Shakespeare, que trasladó a la sociedad europea de su tiempo el relicario cómico-dramático de Grecia, el inmortal teatro que formó escuela inconfundible en la dramaturgia del Renacimiento. El mismo día murió también Miguel de Cervantes: ¡Singular coincidencia la de morir el mismo día ambos colosos de la literatura universal! El Gobierno español decretó la fecha del 23 de Abril en homenaje al libro, instituyendo de hecho y de derecho por la efemérides necrológica que reseñamos. La fiesta del libro es, pues, la fiesta del espíritu.

Sin manía bibliográfica, diremos que el hecho de escribir un libro es ciertamente un hecho singular. No es el acto material de escribirlo, sino la preparación que supone el hacerlo y la labor previa que para ello se necesita.

En la antigüedad clásica, escribir un libro era un detalle de honor. El trilema fundamental de la vida civil de los griegos era el siguiente: criar un hijo, plantar un árbol y escribir un libro. La Grecia clásica tuvo políticos eminentes, pensadores profundos, guerreros indómitos. Pero al lado de la Minerva de Fidias se escribió «La Política» de Aristóteles. Al lado de la formidable estatua de «El Discobolo» de Mirón se escribieron los libros que informan la moral so-

crática. Al tiempo de que Apeles y Polígnoto de Tasos pintaban las maravillas, los libros del teatro de Eurípides, Sófocles y las licencias de Aristófanes realizaban el tesoro de la bibliografía helénica. El libro es, pues, el realce de aquella sociedad, que en medio de una depravación de costumbres, escribía unos libros que resisten en crítica nada menos que XXIV siglos.

Los grandes depósitos del pensamiento humano están concentrados en el sudario de las páginas del libro. Por eso Baltasar Gracián en «El Discreto» se complacía en afirmarlo así. Y un espíritu tan sutil como Joaquín Costa, mitad hombre y mitad león, quería desde el Ateneo de Madrid, desde la Asamblea de Zaragoza y desde la Cámara Agrícola del Alto Aragón reformar la Constitución española, aquella de 1876, producto de las graves preocupaciones de Cánovas del Castillo y Posada Herrera, con un artículo que dijera así: «Todo español tiene la obligación de defender a su patria con los LIBROS en la mano». Esta afirmación es el exponente más alto del valor del libro.

Ante la fiesta que en su honor se celebra, sin obsesión de bibliómano, consideramos que el libro, sólo el libro, es el que libera a la Humanidad de preocupaciones y la encamina a la perfección.

I. E. U.

Olimpia

Hoy sábado:
A 0,30 Y 0,50
TRES SESIONES

A las 5.-A las 7,15.-A las 10,30

aventuras de **TARZAN**
por HERMAN BRIX

Funerales

Esta mañana se han celebrado los funerales y la conducción al Cementerio del cadáver de la que fué bellísima y gentil señorita Pilarín Vallés Olivar.

Como era de esperar, dadas las simpatías de que en Huesca goza la respetable familia de Vallés Olivar, ambos actos han constituido una sentidísima manifestación de condolencia, en la que han formado parte nutridas representaciones de todas las clases sociales de la ciudad, que han exteriorizado el sentimiento que en Huesca ha producido la prematura muerte de la infortunada Pilarín.

A los atribulados familiares, reiteramos desde estas columnas la expresión sentidísima de nuestro acervo pesar.

ARENAS ÓPTICO

Le ofrece un gran surtido en gafas de todas clases y formas modernas y prácticas. Ejecución esmerada y rápida de todas las recetas Oftálmicas.



ALCALDIA DE HUESCA

Anuncio

Debiendo celebrarse el día 25 de Mayo próximo y hora de las doce de la mañana en las Casas Consistoriales, despacho del señor alcalde, su basta pública para contratar la ejecución de obras de pavimentación y acerado de la calle de Loreto, con arreglo al presente anuncio, al Proyecto y pliegos de condiciones que se encuentran de manifiesto en la Secretaría de este Municipio. por el presente se convoca a licitación.

Las proposiciones para optar a la subasta deberán ajustarse al modelo que se expresa a continuación, pudiendo presentarse desde el día siguiente al en que se publique el anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, hasta las doce de la mañana del día anterior al en que haya de celebrarse la licitación, en la Secretaría del Ayuntamiento, negociado de Policía Urbana y durante las horas hábiles de oficina.

Todo licitador deberá constituir como depósito provisional la cantidad de seiscientos diez y ocho pesetas con cuarenta y cinco céntimos (618'45 ptas.), que es el cinco por ciento del importe del presupuesto de contrata.

En tanto no se halle en vigor el Presupuesto municipal ordinario para 1936, las certificaciones de obra ejecutada se abonarán con cargo y hasta donde alcancen las disponibilidades de la consignación correspondiente del Presupuesto prorrogado de 1935.

Lo que se hace público para conocimiento de aquellos que deseen tomar parte en la subasta que se celebrará el día y hora indicados.

Huesca, 25 de Abril de 1936.—El alcalde, Mariano Carderera.

Modelo de proposición

Don... vecino de... se comprometo a ejecutar las obras de pavimentación y acerado de la calle de Loreto por el precio de... pesetas... céntimos (la cantidad en letra), con estricta sujeción a los planos y pliegos de condiciones facultativas y económicas redactados para la subasta y de los que se ha enñerado.

Además, a tenor de lo dispuesto en el apartado A) del artículo 1º del Decreto ley número 744 de fecha 6 de Marzo de 1929, se consignan a continuación las remuneraciones mínimas que percibirán por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias los obreros de cada oficio y categoría que hayan de ser empleados en las indicadas obras, en la forma siguiente: (Formúlese el correspondiente detalle). (Fecha y firma del proponente).

Desastre municipal

Un pueblo que habla

¡Pobre pueblo de Bierge! De la administración de este desdichado pueblo bien podría hacerse una película de melancólico humorismo.

Este pueblo, que siempre soportó un dogma de rancio estilo, esgrimido por el supremo y pontifical mando local, aseverado por los más poderosos de la vecindad, jamás tuvo vecino ni contribuyente que, aunque entendiendo de las marchas desequilibradas de la economía municipal, se atreviera por encima de aquéllos a manifestar la más mínima en contrario, porque ello, en los tiempos lejanos, hubiera equivalido a infernales consecuencias.

Hoy, que la sociedad se fomenta y en su virtud la cultura brilla, el pueblo, bajo un signo de República, se emancipa, y de aquí el germen de cosas que florecen con rumbo a granar fecunda y sólidamente.

Es, por tanto, la República del 16 de Febrero, nuestra madre biergesina que con su modernísima luz de incandescencia alumbró nuestras aspiraciones constantes de justicia para el pueblo, tan desconocida. Esto quiere decir que respecto a la administración manipulada en el pueblo por acérrimos enemigos del mismo, ha pasado a poder a las ansias populares manifestadas el antedicho 16 de Febrero.

Es deber de los republicanos censurar y revisar la obra de los anteriores gobernantes, y, por tanto, a ello han contribuido materialmente, cuya obra manipulante se ha encontrado en el más grande desastre municipal que puede imaginarse. En nuestra administración anterior se hallan innumerables pagos realizados clandestinamente y sin crédito consignado para

De interés para los maestros

La Sección Administrativa de Primera enseñanza nos ruega hagamos constar, en evitación de posibles perjuicios, que aquellos maestros que han solicitado tomar parte en los cursos de selección profesional para ingreso en el Magisterio nacional y tienen incompleta su documentación, tienen un plazo que termina el día 30 del actual a las doce de la noche para completarla.

ODEON

Esta noche, a las 10,30

Caballeros Rústicos

Protagonista:

Slm SUMMERVILLE

¡Risa continua, Risa!

Mañana Domingo:

A las 5 A las 7,15—A las 10,30

¡Sensacional estreno!



Hablada en español

satisfacerlos legalmente, que luego el ordenador de pagos, u ordenadores mejor dicho, deberán resarcirlos a la caja de su procedencia.

Están las cuentas, desde tiempo inmemorial, pendientes de formalización, y desde que recordamos, del año 1900 en adelante, los cuantandantes ninguno ha dado exacta razón de las suyas, a no ser por simples acuerdos, que comoquiera que los concejales entrantes lo eran del mismo matiz hereditario, pues todo y por todo pasaba al sueño de los justos. ¿He dicho justos? Como de esto nada han tenido, suprimase por el sueño del olvido.

Pues bien. Siguiendo la trayectoria administrativa, política funesta y lamentable para la vecindad, nuestros cavernarios han logrado llegar al momento de incertidumbre consecutiva que el pueblo sabrá adoptar, toda vez que sus designios han pasado al examen popular y legalista. Y haciéndose dueño de intensificar la política económica municipal, sabrá expresar su republicanismo tono, alcanzado no sin haber pasado por ciertos padecimientos de inolvidables recuerdos.

Sobre lo concierne al restablecimiento económico que para salir del cenagoso pantano en que le han metido los desadministrantes de antaño, será requisito indispensable recurrir incluso judicialmente, en su caso, a la devolución de lo mal sacado del fondo común y al abono de lo perdido por negligencia y pasividad de los encargados de la administración municipal del bienio anterior. Con esta reglamentaria medida respirará la caja de fondos nada más que un poco para hacer frente a las vergonzantes deudas que han aparecido en un reciente examen de cuentas, no profundizado aún por imposibilidad de datos concretos para ello.

Si nuestros desgovernantes obtuvieran algo en el sentido de pesimismo, podría decirse que visto el plan descubierto y las responsabilidades que se les avecinan, no se les vería el pelo por camino ni sendero.

La plausible disposición del Gobierno en aplazar las elecciones municipales ha venido a destrozar algo del tinglado electoral que aquéllos esgrimían a bombo y platillo para con los incautos y otros que actúan de esbirros, pues en sus apetencias y ansias se fomentaba el cotilleo de apoderarse de la administración municipal por todos los medios posibles. De esto ya sabemos que el fomento del pueblo no les interesa nada, dado el caso que bastante tiempo han dispuesto los destinos del mismo para encauzar las vías de fecundidad y prosperidad. Mas no siendo ello así, ¿para qué querrán volver a ser administrativos? ¿Qué pretenden con ello? Suponemos que no será para reponer voluntariamente los despilfarros causados con su actuación nefasta. Pues si esto así fuera, evitarían procedimientos de rigor que el pueblo les obligará a soportar como presuntos culpables de inconsciencia administrativa.

Comprendan, pues, los antepasados, que el momento no es de ellos, que existe otro pueblo republicano de intachable conducta, al cual ningún derrotista de antaño es capaz de hacer retroceder ni un milímetro. El nuevo dogma fertilizado en republicano y encaminado a sanear desde la más alta magistratura hasta el más simple y vulgar puesto de mando del pueblo rural, da la gloriosa sensación de que la República no ha de admitir flexibilidad ninguna que pueda invalidarla.

Hay que terminar con que el cargo concejal siga siendo depósito de vergüenzas y ruindades.

Marcos Cutié.

Bierge, 21 de Abril de 1936.

Bar, Café, Teatro y Salón de BAILE, se arrienda en Almudébar (Huesca), calle Galán, 63. Se admiten proposiciones en la misma o en Zaragoza, F. SUBIZA, San Pablo, 55

M O D O S Cosas... al Pueblo

En los primeros años de República, cuando se concedió el Estatuto de Cataluña, la campaña del unitarismo insustancial tenía terquedad de gotera. Todos los días aparecía en la Prensa monárquica una injuria para el republicanismo de la Esquerra o una soflama contra la autonomía.

Se llegó a organizar patrullas de jóvenes con banderas en las que se leía: «¡Abajo el Estatuto! ¡Viva España!» Y tal era la irritación de ciertos sectores contra la voluntad de Cataluña, que el mismo Royo Villanova resultaba un lírico inofensivo.

Desde entonces han pasado muchas cosas, muchas. La República se ha inclinado de nuevo y definitivamente hacia la izquierda y Cataluña ha recobrado su Estatuto. Pero el unitarismo no se deja oír en ninguna parte. Apenas leemos en la Prensa monárquica una diatriba contra la Esquerra. La llamada contrarrevolución, malograda, vencida y maltrecha, no tiene más lema que el antimarxismo. Ha olvidado los discos de la masonería, del judaísmo y del separatismo. A los masones les perdona la vida; a los judíos los deja tranquilos, y de los separatistas no se ocupa, sin duda porque nadie cree ya en su existencia. Sólo el marxismo inquieta y enciende el delirio en esta agonía contrarrevolucionaria.

Ha pasado el señor Companys por Madrid. En otras ocasiones se le hubiera dedicado desde la Prensa nea ironías y molestias. Ahora, nada. Se transige con él; hasta indirectamente se le pide perdón por las anteriores ofensas. Se ha transigido con todo, menos con el marxismo.

Pero es que hay varias maneras de atacar a la República, y esa es una de ellas. La que está de moda. Pronto fallará.

Lea Vd. El Pueblo

Bazar Lasaosa

MUEBLES - Ferretería

Loza - Cristal

Porcelana - Hules

Plumeros - Artículo de caza

ARTICULOS PARA REGALO

Precios sin competencia

COSO G. HERNANDEZ. 9-11 Huesca
ARTIGAS, 10 - TELF. 188

Casa Santamaría

Salchichería

Embutidos

Fábrica de Hielo

Coso de Galán, 20 Teléf. 78 HUESCA

RADIO



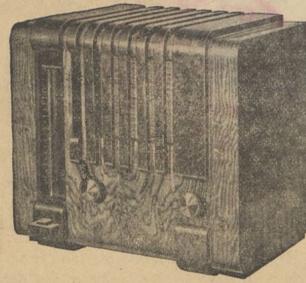
Punto Azul

Insuperable

Orbea - G. A. C. - R. H. - Ráfaga
Express-Aviación-España



desde 15 ptas. mensuales



Gran Super 95: Ptas. 1.500.-PLAZOS
desde 50 ptas. AL MES

Selectividad absoluta

Todas ondas

Altavoz supremo

Lujoso mueble

Dos años garantía

VARIAS MARCAS



desde 20 pesetas mensuales

La calidad de nuestros
aparatos en exclusiva,
son la mejor garantía
del comprador

Exclusivas López Avda. Repúb., 43 Binéfar Teléfono 22

TRASPASO

tienda en muy buen sitio, poco alquiler, se dará barata. Goya, 22 (Alpargán), Huesca.

Teatro Olimpia

Sábado: 3 sesiones a 0'30 y 0'50.

Nuevas aventuras de Tarzán

Domingo:

Mazurca

El mejor film europeo de Willy Forst

Matadero público

Relación de las reses sacrificadas en el día de ayer.

Carneros, 22, kilos, 403,000.

Corderos, 40, kilos, 311,300.

Ovejas, kilos, 0,000.

Borregos, kilos, ,00.

Ternascos, 57, kilos, 341,80.

Vacas, kilos, 0,00.

Terneras, 9, kilos, 813 000.

Cerdos, 6, kilos, 371'500.

Cerdillos de leche, kilos, ,0

Total, 134 reses; kilos, 2.240,10.

Casimiro Larrosa

Corredor de toda clase de entierros

Se encarga desde los más altos a los más bajos precios.

Zalmedina, 3 (junto al Bazar de

Loriente), 3 HUESCA

AUTOMOVILES

De Huesca a Alcalá de Gurreea

por Alerre-Esquesdas-Lupién-Ortilla-Monimesa y Tormos.

Salidas

De Huesca a las 17.

De Alcalá de Gurreea a las 7.30

Llegadas

A Huesca a las 9.15

A Alcalá de Gurreea a las 18.45

Administración:

Coso G. Hernández, 7

Contable se ofrece para trabajar

en horas libres, por las tardes. Informes en esta Administración.

Valdespino - Vinos y Cognac - Jerez

Nueva Droguería

Jesús Gascón de Gotor

Colores - Esmaltes - Barnices - Pinceles - Brochas
Desinfectantes - Ceras para suelos - Etcétera, etc.

Material completo para las artes:

DIBUJO

OLEO

ACUARELA

PASTEL

Perfumería - Artículos para regalos

García Hernández, 43 Huesca

Autobuses HUESCA - ZARAGOZA

Circulan diariamente, con el siguiente HORARIO

Salidas de HUESCA

Llegadas a ZARAGOZA

Primer coche, a las 8'45 Primer coche, a las 10'30

Segundo ídem, a las 18 Segundo ídem, a las 20

Salidas de ZARAGOZA

Llegadas a HUESCA

Primer coche, a las 8 Primer coche, a las 10

Segundo ídem, a las 17'15 Segundo ídem, a las 19'15

BILLETES DE IDA Y VUELTA, A PRECIOS REDUCIDOS

ENCARGOS A DOMICILIO

RESTAURANT Bar Flor

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

LEANDRO LORENZ

Porches Vega [Armijo

Teléfono 213

HUESCA

No se conocerá el nombre del candidato a la Presidencia de la República hasta el día 27

Madrid, 25 (15'50).

Audiencias del jefe del Estado

Esta mañana han sido recibidos en audiencia por el presidente de la República, entre otros muchos señores, el embajador de España en Argentina, señor Díez Canedo, y el subsecretario de la Presidencia señor Fernández Clérigo.

Esta tarde despachará el señor Azaña con el presidente

El jefe del Gobierno ha pasado toda la mañana trabajando en su despacho oficial. Ha recibido varias visitas.

El señor Azaña ha dicho que esta tarde pedirá hora al presidente de la República, para someter a su firma los decretos aprobados en el Consejo de ministros de ayer.

Una visita al cuartel de Wad-Ras

Esta mañana el ministro de la Guerra ha girado visita de inspección al cuartel donde se aloja el regimiento de Wad-Ras. Ha sido recibido por todos los jefes y oficiales. Después de recorrer las dependencias del cuartel ha pasado revista al regimiento que se hallaba formado en el patio.

De regreso al ministerio de la Guerra, el general Masquelet ha recibido las visitas de los generales Peña, Cabanellas y Sánchez Ocaña y las de varios coroneles.

Manifestaciones del ministro de Justicia

El señor Lara ha recibido al medio día a los periodistas, manifestándoles que además de los proyectos ya conocidos tiene en preparación uno que regula el uso de las retenciones por débitos de las pagas extraordinarias de los funcionarios, especiales de los ferroviarios. En la actualidad algunos jueces decretan la retención total y en lo sucesivo solamente se podrá retener la séptima parte del importe de dichas pagas.

Otro proyecto regula la competencia de los Juzgados municipales, evitándose que pleitos entre vecinos de capitales de provincia se planteen y sustancien en los Juzgados municipales de los pueblos vecinos.

Interrogado acerca del traspaso de los servicios de Justicia a Cataluña ha dicho que hay nombrada una Comisión que estudia el asunto y que propodrá en su día el alcance de los servicios que serán objeto de traspaso.

Un informador le ha rogado que expusiese su criterio en relación con el candidato a la Presidencia de la República y el señor Lara ha contestado:

—De este asunto el Gobierno, ni oficial ni particularmente, se ha ocupado. Ni se ha hablado de persona ni de las condiciones que deberá reunir.

El mismo informador ha pedido al ministro una explicación acerca del silencio que se guarda sobre la persona designada para candidato y el señor Lara ha dicho que suponía que se seguiría el criterio de diferir su publicación hasta que se hayan celebrado las elecciones de compromisarios.

Por lo tanto, hasta el lunes no se conocerá el nombre del candidato designado por el Frente Popular.

Está ultimado el proyecto de comunicaciones marítimas

El ministro de Comunicaciones ha manifestado a los periodistas que tenía ultimado el proyecto de comunicaciones marítimas y que lo someterá a la aprobación del Gobierno en el Consejo que se celebrará el lunes.

Ha añadido que trabaja en la redacción del proyecto de ley de Bases del Cuerpo de Correos, y que las dificultades que ofrece las va orillando rápidamente.

Se va a remediar la crisis de trabajo de los profesores de orquesta

El subsecretario de Trabajo conversando con los informadores se ha referido a las denuncias por irregularidades cometidas en su departamento durante el bienio anterior, diciendo que hasta el lunes no prestarán declaración ante el juez especial los funcionarios encartados. Ha quitado importancia al asunto, manifestando que no encierra la gravedad que se ha dicho.

El señor Ossorio Tafall ha continuado diciendo que el lunes se solucionará provisionalmente el pleito que sostienen los toreros españoles y los extranjeros y que muy en breve publicará la «Gaceta» una Orden ministerial, mediante la cual se remediará en gran parte la aguda crisis de trabajo que padecen los profesores de orquesta y los artistas de variedades.

También se ha referido a los mozos y chicos de mostrador de bares, cafés y tabernas, que trabajan muchas horas cada día. Estos empleados someterán su trabajo a las horas de jornada legal establecidas para todos los gremios.

Los emigrados en Rusia llegan a Madrid

Anoche llegaron a Madrid los emigrados españoles que se refugiaron en Rusia a raíz del movimiento de Octubre.

A la estación del Norte acudieron numerosos obreros y se dieron vivas a Rusia y el grito de U. H. P.

Después, en manifestación, recorrieron algunas calles de Madrid. No ocurrieron incidentes.

Querrela criminal por la muerte de Sirval

El lunes próximo, a las once de la mañana, se reunirán los 56 magistrados del Supremo constituidos en Sala de Justicia para acordar la admisión o no de la querrela criminal presentada por el fiscal general de la República para acusar de prevaricación a dos de los tres magistrados y al fiscal que intervinieron en el juicio oral por la muerte del periodista Luis de Sirval.

En el mismo acto, de ser admitida la querrela, será nombrado el juez especial que instruya el sumario.

Este nombramiento puede recaer en cualquier funcionario judicial de España.

La propaganda del partido republicano conservador

Desde el día de ayer los afiliados al partido republicano conservador, que dirige don Miguel Maura, han estado dedicados a una activa propaganda por las calles de Madrid.

A las fachadas de los edificios han sido adheridos numerosos pasquines con los nombres de los candidatos a compromisarios que presenta dicho partido.

Numerosos mauristas, en automóviles, han arrojado octavillas excitando al Cuerpo electoral a votar a los republicanos conservadores en las elecciones que mañana se celebrarán en toda España para elegir compromisarios.

En estas octavillas el partido republicano conservador hace constar su acendrado republicanismo y el deseo de que la República española discurra por cauces de paz y tranquilidad.

En el Círculo del partido republicano conservador, sito en la plaza de las Cortes, ha habido durante el día de hoy gran movimiento, pues numerosos afiliados han acudido para resolver algunas dudas en la oficina electoral que el partido tiene montada.

ZARAGOZA BARCELONA

Zaragoza, 25 (10'20).

Una mujer muerta al quedar aprisionada entre dos vagones

Ayer, a las siete y media de la tarde, ocurrió en la estación férrea del Mediodía, un sensible suceso, del que fué víctima una mujer.

En las inmediaciones del muelle de pequeña velocidad, estaban recogiendo carbonilla dos mujeres. Al intentar cruzar una de ellas la vía, quedó aprisionada entre los topes de dos vagones, y a consecuencia del tremendo golpe recibido falleció instantáneamente.

La víctima fué identificada pocos momentos después. Se trataba de Petra Usón Ferruz, de 35 años de edad, domiciliada en la calle de Escudero número siete.

El Juzgado de guardia se personó en el lugar del suceso y después de instruir las diligencias de rigor, ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito.

Deportes

La carrera ciclista de mañana

La Comisión organizadora de esta carrera nos ruega hagamos un llamamiento al público que la presencia que durante el paso de los corredores no salga de las aceras ni cruce la calzada de las calles, en evitación de posibles accidentes.

Asimismo nos manifiesta que la Cruz Roja oscense tendrá instalado un servicio de botiquín de urgencia en la casa número 38 del Coso de Galán, establecimiento de bicicletas de don José Martínez.

Gran acontecimiento futbolístico para mañana

El encuentro que mañana a las tres cuarenta y cinco de la tarde se celebrará en Villa Isabel, puede calificarse como uno de los mejores que hasta ahora se han venido jugando. El once que se opondrá a los locales, será el C. D. Amistad de Zaragoza.

Este team, de sobra conocido por la afición local, ya en la era del Club Deportivo Huesca, que siempre que actuó en nuestro terreno se adjudicó la victoria, una vez más va a intentarlo y a tal fin presentarán su mejor conjunto o sea los siguientes jugadores: Pomed - Arranz - Fraguas - Ansuategui - Marín - Iranzo - Bartolo - Zapatero - Garmendia - Cester Goñi. Como puede verse es el mismo conjunto que tan brillantemente actuó en el Campeonato de Aragón, en el que fué batido por la mínima diferencia por el Zaragoza.

Los nuestros saldrán completos dada la importancia del encuentro, con el fin de dar la réplica que el conjunto visitante se merece y por ver de terminar con la imbatibilidad de ellos en nuestro terreno, la alineación probable será la siguiente: Bueno - Enrich - De Mur I - Mora - Laborda - García - Gacés - De Mur II - Oria - Moreso - y Primo.

Atuen.

Concierto público

De doce a una y media la Música del Regimiento de Valladolid dará el concierto acostumbrado en los Porches de Vega Armijo, o en el Parque con arreglo al siguiente programa:

Primera parte.—«Las de los ojos en blanco», pasodoble; «Granada», serenata; «Fantasía española».

Segunda parte.—«La leyenda del beso», selección; «Puerta de tierra», bolero; «Carmen granadino», pasodoble.

Luis Riva Potoc

Abogado
Procurador de los Tribunales

Pablo Iglesias, 12, 2.º Tel. 278
HUESCA

Barcelona, 25 (15'15).

Ha fallecido el escritor Eugenio Noel

Hace unos días cayó enfermo de bronconeumonía el escritor Eugenio Noel.

Los periodistas barceloneses, al saber que se encontraba en una modesta pensión y que carecía de medios económicos gestionaron su ingreso en una sala de pago del Hospital de San Pablo, donde falleció a las diez de la noche.

Regreso del señor Companys

Esta mañana regresó de Madrid el presidente de la Generalidad, acompañado de los Consejeros de Hacienda y Obras Públicas.

En la estación fué recibido por las autoridades.

Una compañía de Infantería rindió honores.

El señor Companys recibió a mediodía a los informadores, diciéndoles que había enviado telegramas de gratitud al alcalde de Sevilla y al presidente de la República por las atenciones tenidas con él durante su viaje; al presidente de la Diputación y demás autoridades de Sevilla.

Agregó que mañana por la noche hablará por radio, con motivo de las elecciones del domingo.

Terminó diciendo que mañana por la tarde celebrarían Consejo.

Se inflamó la gasolina y resultaron con quemaduras graves una mujer y su hija

En la calle de Ruiz, núm. 13, piso tercero, ha ocurrido esta tarde una desgracia, de la que han sido víctimas Dionisia López Ruiz, de 52 años, viuda, y su hija Carmen Moraya López, de 22 años.

Madre e hija se hallaban ocupadas en limpiar un vestido con gasolina. De improviso ésta se inflamó y las llamas fueron a prender en las ropas de la madre. Su hija trató de auxiliarla, extendiéndose las llamas a ella.

A los gritos de las víctimas del suceso, acudieron varios vecinos, que con mantas trataron de apagar las llamas que envolvían los cuerpos de las infortunadas mujeres.

Conseguido esto, ambas fueron trasladadas a la Casa de Socorro del distrito.

Valdespino - Vinos y Cognac - Jerez

EXTRANJERO

El rey de Egipto continúa enfermo de extrema gravedad

El Cairo, 26.—Esta mañana ha circulado con insistencia el rumor de que el rey Fuad había fallecido.

La noticia ha sido desmentida y los partes facultativos indican que el soberano se encuentra en estado de extrema gravedad.

Los patriotas de la contrarrevolución

Lisboa.—En el «Diario de Lisboa» se confirma una información sobre la emigración de españoles a Portugal, y reconoce que son muchos los que lo han hecho así como importantes las cantidades de dinero que han venido a Portugal procedentes de España.

Cita el caso muy curioso de una exportación de billetes del Banco de España, efectuado por un ganadero español de reses bravas que pasó cerca de un millón de pesetas.

Dicho ganadero utilizó para el pago de esa suma un toro de esa ganadería que exportó dentro de una jaula. Los carabineros españoles, no quisieron examinar el interior de la jaula ante el peligro que representaba la presencia del toro, pero además bien ajenos a que la res era encargada de pasar tan importante suma.

El dinero iba colocado en determinado lugar de la jaula.

Valdespino - Vinos y Cognac - Jerez

El conflicto italo-etíope

Los italianos han tomado Daga-bur

Roma.—Dicen de Gorahei que los italianos han ocupado un campamento de Daga-bur, al Sur de Jijiga.

La ocupación fué realizada por una columna motorizada al mando del general Vernet. Antes habían sido bombardeadas sus fortificaciones por veinticinco aviones que arrojaron trece toneladas de explosivos.

La pérdida de Daga-bur hace insostenible la defensa de Sassabanech.

De Mogadiscio dicen que los abisinios dejaron veinte muertos en el campo de batalla, después de una serie de colisiones con los efectivos italianos en la región de Ldere, en la Somalia Occidental.

Se espera la inmediata caída de Sassabanech y Jijiga

Roma.—En los círculos militares se dice que se ha desarrollado un violento combate al Sur de Sassabanech, que es el punto estratégico de más importancia en la ruta de Jijiga.

Se cree que Sassabanech caerá inmediatamente en poder de los italianos, así como Jijiga.

Dos batallones de «carabinieri» han establecido puestos avanzados a lo largo de la frontera de la Somalia británica. Estos puestos se continuarán estableciendo paralelamente al avance de Graziani sobre Harrar.

El enemigo está invisible.—Se ignora la suerte del Negus

Roma.—La agencia oficiosa comunica que, según noticias procedentes de Dessie, los habitantes de Uorra Illu, donde una columna eritrea entró sin encontrar resistencia, salió a la llegada de los askaris con sus sacerdotes a la cabeza. Las tropas han encontrado gran cantidad de víveres. Hasta ahora el enemigo está invisible en el camino de Addis Abeba.

No es cierto que el Negus haya abdicado en favor del príncipe heredero. No ha cambiado en nada el Gobierno de Addis Abeba, donde los ministros actúan en nombre de Haile Selassie, pero es cierto que el Negus se halla ausente y se ignora cuál es su suerte.

Valdespino - Vinos y Cognac - Jerez

Provincias

Secretario agredido

Gerona.—A las siete y media de la noche, cuando salía de su domicilio el secretario del Juzgado municipal de Torroella de Monigor, don Juan Tauler, fué agredido por un sujeto que intentó ahogarle, después de apalearle. El señor Tauler fué asistido de graves lesiones.

Hilario firma por el Valencia

Valencia.—Anoche firmó su ficha de profesional por el Valencia el ex jugador del Madrid, Hilario, que debutará frente al Español en el campo de Mestalla.

Se reúnen las fuernas vivas de Gijón para buscar solución que aminore el paro

Gijón.—En el Ayuntamiento se celebró anoche una Asamblea de fuerzas vivas a la que asistieron representaciones de la Banca, del Comercio, la Industria y la propiedad, partidos políticos, representaciones obreras y la Gestora municipal para buscar una solución que aminore el paro.

Se debatió ampliamente el asunto y se insistió en que la Banca debe apoyar estas gestiones con un empréstito para obras.

Se acordó que una comisión vaya a Madrid a gestionar en los Ministerios la rápida ejecución de los numerosos proyectos de obras que existen y el auxilio económico para obras de carácter municipal; proponer a los Bancos la concesión de un empréstito de 27 millones al Ayuntamiento con un interés módico y abrir una suscripción que abrirá el Ayuntamiento para instalar un comedor popular para dar alimentos a los obreros parados mientras no encuentren trabajo.